



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICA JURISDICCIONAL CIVIL

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 2342 - MASTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA

Centro:

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/Estudios/masteres/master-abogacia>

Código: 310792

Créditos ECTS: 15

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10 20 30 40

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARIA DEL PILAR ASTRAY CHACON - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
módulo	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	3533	mariapilar.astray@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: RUBEN BUENDIA CARRASCOSA - Grupo(s): 10 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
GIL DE ALBORNOZ 4.21	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	4268	ruben.buendia@uclm.es	
Profesor: ANGEL FRANCISCO CARRASCO PERERA - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir (Toledo)	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5136	angel.carrasco@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: ANA MARIA CARRETERO GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz/Despacho 3.01	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2946	Ana.Carretero@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MARIA VICTORIA CUARTERO RUBIO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5197	victoria.cuartero@uclm.es	
Profesor: RICARDO DEL ESTAL SASTRE - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5175	ricardo.estal@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MARIA YOLANDA DOIG DIAZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz 4.18	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	4221	yolanda.doig@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: ALVARO ESCOBAR CRESPO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	3581	alvaro.escobar@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: ENRIQUE FERNANDEZ MASIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
D.3.16	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2152	enrique.fdez@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: ASCENSION GALLEGU CORCOLES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2324	ascension.gallego@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: JOSE GARBERI LLOBREGAT - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho de Albacete	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	967599200	jose.garberi@uclm.es	
Profesor: M ^a ENCARNACION GIL PEREZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos Despacho: D - 2.12	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926053441 2141	mariaencarnacion.gil@uclm.es	
Profesor: MARIA CARMEN GONZALEZ CARRASCO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FTAD DERECHO Y CC SOCIALES. DESPACHO 3, 2 ^a PLANTA	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		maria.gonzalez@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.

Profesor: MARÍA LLANOS LÓPEZ VÁZQUEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		Llanos.LopezVazquez@uclm.es	
Profesor: JUAN JOSE MARIN LOPEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5137	juanjose.marin@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MANUEL JESUS MARIN LOPEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho 3.10	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2104	manuel.marin@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: PASCUAL MARTINEZ ESPIN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho. Despacho 3.12	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2127	pascual.martinez@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MARIA DEL SAGRARIO NAVARRO LERIDA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de albornoz/4.07	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	4263	sagrario.navarro@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: JESUS LUIS DE PAZ MARTIN - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Ciudad Real)	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	926295300 Ext. 3542	jesusluis.paz@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: FEDERICO ANDRES RODRIGUEZ MORATA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho 3.04	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2129	federico.rodriguez@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: ANTONIO RONCERO SANCHEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.02	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2325	antonio.roncero@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: LUIS MIGUEL RUIZ RINCON - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	Ciencia Jurídica y Derecho Público		luis.ruiz@uclm.es	
Profesor: LUIS MIGUEL RUIZ RINCON - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		luism.ruiz@uclm.es	
Profesor: MARIA LORENA SALES PALLARES - Grupo(s): 10 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Cardenal Gil de Albornoz	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	4218	lorena.sales@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MARIA MERCEDES SERRANO PEREZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho Albacete/1.09	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	Teléfono ext. 2158	mercedes.serrano@uclm.es	
Profesor: SARA UGENA MUÑOZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5121	Sara.Ugena@uclm.es	
Profesor: JAVIER VECINA CIFUENTES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho de Albacete/1.05	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	967599200 Ext. 2134	javier.vecina@uclm.es	
Profesor: JESÚS YUNTA GARCÍA-PRIETO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		Jesus.Yunta@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.
Profesor: MARIA DE LOS ANGELES ZURILLA CARIÑANA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz. Despacho 3.15	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	969179100. Ext. 4202	maria.zurilla@uclm.es	Solicitar tutoría por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

Los establecidos en el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Justificación en el Plan de Estudios

El Plan de Estudios del Máster se estructura a partir de la división jurisdiccional del Estado, uno de cuyos órdenes fundamentales es el orden civil. La materia "Práctica Jurisdiccional Civil" responde a esta estructuración y, por tanto, su justificación estriba en que reúne el aprendizaje necesario para que el futuro abogado se adiestre en uno de los órdenes jurisdiccionales básicos. Es una materia esencial para una adecuada y práctica formación de profesionales, tanto por sus aspectos teóricos como prácticos, al proporcionar un conocimiento en profundidad de las especialidades tanto materiales como procesales que concurren en los conflictos del ámbito privado.

Se trata de una materia obligatoria, con una carga docente de 15 ECTS, de carácter cuatrimestral, cuya impartición está prevista en el primer cuatrimestre.

Relación con otras asignaturas

Esta materia sirve como complemento indispensable del resto de materias que se estudian en el Máster de la Abogacía para conseguir una formación integral en el ejercicio de la abogacía, a lo que se une el carácter supletorio de las normas básicas sobre las que se sustenta esta materia (Código Civil y Ley de Enjuiciamiento Civil), por lo que su conocimiento resulta de enorme utilidad para el resto de materias.

Relación con la profesión

Resulta imprescindible para la formación de los futuros abogados, pues su superación capacitará al estudiante para el posterior ejercicio de los asuntos relacionados con el desarrollo, interpretación y aplicación de las normas jurídicas en el orden jurisdiccional civil. Con esta materia, los alumnos adquirirán las destrezas necesarias para definir, explicar con claridad y utilizar las especialidades materiales y procesales que concurren en este orden jurisdiccional, así como los criterios interpretativos utilizados por los órganos jurisdiccionales. Adquirirán además las competencias necesarias para redactar con corrección técnica y dominio del lenguaje jurídico, los distintos escritos jurídicos básicos requeridos para los trámites procesales o en el tráfico jurídico-económico, así como concretar, con fundamento jurídico, las normas aplicables al caso para poder asesorar debidamente a los clientes en los conflictos o asuntos jurídicos que se les susciten, así como, en su caso, sustentar y defender adecuadamente sus pretensiones ante los órganos jurisdiccionales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
CE02	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
CE03	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacionales e internacionales
CE04	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional
CE06	Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado y del procurador.
CE07	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
CE08	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
CE10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CE13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
CE14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
CG01	Capacidad para descubrir estrategias de defensa de los intereses en conflicto, con el fin de alcanzar soluciones de compromiso que eviten el recurso a la solución jurisdiccional
CG02	Capacidad para desarrollar habilidades de innovación y adaptación de los conocimientos adquiridos al cambio social y jurídico.
CG03	Capacidad para establecer líneas de defensa y de solución de conflictos jurídicos conforme a los principios de lealtad y confidencialidad y de analizar y argumentar situaciones, propuestas y soluciones jurídicas.
CT01	Saber expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita.
CT02	Conocimiento del lenguaje y terminología jurídicos así como de alguna lengua extranjera.
CT03	Conocer y saber utilizar las herramientas básicas de la tecnología de la información y comunicación (TIC) necesarias para la profesión de abogado o procurador.
CT04	Conocer y saber manejar las fuentes de jurisprudencia y bibliografía, tanto nacionales como internacionales.
CT05	Desarrollar una actitud de respeto a los derechos fundamentales y, en particular, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz basada en los valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer la estructura, el contenido y las peculiaridades de los principales contratos mercantiles

Conocer la interpretación y aplicación de las normas relativas a los efectos del concurso y a sus soluciones

Conocer las competencias, el funcionamiento, las responsabilidades y las diferentes actuaciones y procedimientos relacionados con los órganos de las sociedades de capital.

Conocer las distintas formas societarias y saber valorar la más ajustada para cada caso, según las necesidades y objetivos pretendidos

Conocer las especialidades de la contratación mercantil

Ser capaz de elaborar adecuadamente escritos de demanda cambiaria y de demanda de oposición a la misma

Redactar los documentos más frecuentes en la negociación extraprocésal civil y dotar de contenido sustantivo a los documentos ya estudiados en la materia de práctica procesal.

Conocer el procedimiento relacionado con la constitución de una sociedad de capital

Conocer los presupuestos básicos relacionados con la declaración de concurso, así como las peculiaridades relacionadas con el procedimiento concursal

Dominar los aspectos jurídico-prácticos del proceso edificatorio y de la adquisición y tenencia de bienes inmuebles, con especial incidencia en el régimen arrendaticio y en el régimen de propiedad horizontal.

Haber asimilado la importancia de cerciorarse de la concurrencia de los presupuestos procesales y de la acción a ejercitar: jurisdicción, competencia, capacidad, legitimación, procedimiento, cuantía, postulación, y en especial la legitimación pasiva, y de conocer los medios para acumular acciones y procesos.

Haber asimilado la utilidad de solicitar diligencias preliminares y prueba anticipada para procurar garantizar el éxito de la acción, y medidas cautelares para procurar el aseguramiento de la tutela judicial.

Haber asimilado los debidos conocimientos para oponer excepciones y alegarlas en los momentos procesales oportunos, así como las técnicas para la proposición de la declinatoria.

Haber comprendido la información registral y del diferente valor de la misma según sus clases

Dominar los aspectos prácticos y los criterios jurisprudenciales en las relaciones paterno-filiales y en las medidas a adoptar en las crisis matrimoniales.

Aplicar correctamente los principios fundamentales del derecho de daños a los distintos supuestos de responsabilidad contractual y extracontractual, y diferenciar los regímenes aplicables al contrato en atención a la condición de consumidores de los sujetos contratantes.

Interpretar y aplicar los tópicos jurisprudenciales fundamentales de la práctica civil de acuerdo con la doctrina de los Tribunales, identificando sus puntos de conexión con otras ramas del ordenamiento y con las pretensiones propias de otros órdenes jurisdiccionales.

Interpretar y redactar los escritos necesarios en las distintas etapas de la sucesión hereditaria de acuerdo a sus distintas modalidades.

Localizar los puntos conflictivos del régimen de la responsabilidad civil en la conducción de vehículos a motor y su aseguramiento, identificando las soluciones jurisprudenciales en el ámbito civil y relacionándolos con las pretensiones ejercitables en otros órdenes jurisdiccionales.

6. TEMARIO

Tema 1: DERECHO CIVIL

Tema 1.1 FAMILIA Y CRISIS MATRIMONIALES

Tema 1.2 PRÁCTICA TESTAMENTARIA Y SUCESORIA

Tema 1.3 ARRENDAMIENTOS URBANOS

Tema 1.4 PROPIEDAD HORIZONTAL Y COMPLEJOS INMOBILIARIOS

Tema 1.5 CONTRATOS TENDENTES A LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD. CONTRATO DE USO Y DISFRUTE.

Tema 1.6 EDAD. MEDIDAS DE APOYO A LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.

Tema 1.7 REGISTRO CIVIL. EFICACIA DE ASIENTOS. PUBLICIDAD Y RECTIFICACIÓN DE LOS ASIENTOS

Tema 1.8 REPRESENTACIÓN EN EL NEGOCIO JURÍDICO. REPRESENTACIÓN DIRECTA E INDIRECTA. REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA Y LEGAL.

EL PODER

Tema 1.9 PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD, HIPOTECA Y OTRAS GARANTIAS

Tema 2: DERECHO PROCESAL CIVIL

Tema 2.1 JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Tema 2.2 PARTES PROCESALES

Tema 2.3 EL OBJETO DEL PROCESO

Tema 2.4 PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS

Tema 2.5 EJECUCIÓN FORZOSA

Tema 2.6 LAS COSTAS PROCESALES. CONDENA EN COSTAS Y TASACIÓN DE COSTAS

Tema 2.7 PROCESO CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

Tema 2.8 PROCESO MATRIMONIAL, MENORES, MONITORIO

Tema 2.9 Proceso Concursal

Tema 2.10 PLAZOS, CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN

Tema 3: DERECHO MERCANTIL

Tema 3.1 SOCIEDADES MERCANTILES

Tema 3.2 CONTRATOS MERCANTILES

Tema 3.3 DERECHO CONCURSAL

Tema 3.4 PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Tema 4: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Tema 4.1 LITIGACIÓN CIVIL Y MERCANTIL INTERNACIONAL

Tema 4.2 ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

Tema 4.3 PROCEDIMIENTO ANTE ÓRGANOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS

Tema 4.4 DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Tema 4.5 DERECHOS CIVILES FORALES Y ESPECIALES. DERECHO INTERREGIONAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		2.92	73	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		2.92	73	S	N	

Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2	50	N	-
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas		3.4	85	N	-
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		3.6	90	N	-
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.16	4	S	S
Total:			15	375		
Créditos totales de trabajo presencial: 6			Horas totales de trabajo presencial: 150			
Créditos totales de trabajo autónomo: 9			Horas totales de trabajo autónomo: 225			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	20.00%	80.00%	20%-80%. Prueba Objetiva escrita para evaluación de resultados de aprendizaje.
Portafolio	0.00%	0.00%	0-50% Presentación de trabajos y portafolio del estudiante en el que se valorará la comprensión de las cuestiones planteadas y la capacidad argumentativa y crítica.
Trabajo	0.00%	0.00%	0-40% Presentación de un trabajo en el que se valorará la capacidad de trabajo en equipo y la capacidad de resolución de los problemas planteados.
Prueba	10.00%	20.00%	10-50% Prueba Objetiva escrita en la que valorará la capacidad de expresión escrita en cuanto a su precisión, claridad argumentativa y fuerza persuasiva.
Resolución de problemas o casos	10.00%	0.00%	10%-60%. Evaluación continua a partir de los casos prácticos planteados, mediante la valoración de la capacidad de percepción de datos y problemas, la búsqueda de soluciones eficientes y respetuosas con los principios deontológicos, la capacidad argumentativa y de exposición oral y escrita.
Total:	40.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Dominio de la materia, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos.
 - Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico.
 - Claridad en la redacción y correcta presentación de las pruebas, prácticas y trabajos que se pidan por escrito.
 - Oratoria y adecuada exposición oral en las actividades que deban desarrollarse de este modo
- Cada campus delimita el sistema de evaluación, estableciendo las cuotas que suman el 100% de la nota.

Evaluación no continua:

La evaluación no continua consistirá en un examen escrito de carácter teórico-práctico compuesto por una prueba objetiva, con una valoración del 80%, y un supuesto práctico con una valoración del 20%.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- No hay ninguna.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

-No hay ninguna.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación concreta del curso (fechas para la resolución y entrega de las actividades presenciales evaluables) se comunicará a los estudiantes con la suficiente antelación en Campus Virtual.	
Tema 1 (de 4): DERECHO CIVIL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	30
Periodo temporal: desde las semanas 5ª a 15ª del Máster	
Tema 2 (de 4): DERECHO PROCESAL CIVIL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	25

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	30
Periodo temporal: desde las semanas 5ª a 15ª del Máster	
Tema 3 (de 4): DERECHO MERCANTIL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	18
Periodo temporal: desde las semanas 5ª a 15ª del Máster	
Tema 4 (de 4): DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12
Periodo temporal: desde las semanas 6ª a 15ª del Máster	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	75
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	90
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	85
Total horas: 375	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
Broseta Pont, Manuel	Manual de Derecho Mercantil	Tecnos		978-84-309-5514-5		Última edición	
Carrasco Perera, Ángel (Coord.) y otros	Derecho Civil. Introducción, fuentes, derecho de la persona, derecho subjetivo y derecho de propiedad	Tecnos	Madrid	978-84-309-6859-6		Última edición	
Cordero Lobato, Encarna y Marín López, Manuel Jesús	Lecciones de Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos en general	Tecnos	Madrid	978-84-309-6935-7		Última edición	
Esplugues Mota, Carlos	Derecho internacional privado	Tirant lo Blanch		978-84-9053-420-5		última edición	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil : II los procesos especiales, 3ª edición	Colex		978-84-834-258-8		última edición	
Gimeno Sendra, Vicente	Derecho procesal civil. I, El proceso de declaración. Parte	Colex		978-84-8342-229-8		última edición	
Gimeno Sendra, Vicente	INTRODUCCION AL DERECHO PROCESAL. http://www.colex.es/vbs/libros/detalle.asp?id=9788483423431	colex	Madrid	9788483423431		última edición	
Fernández Rozas, José Carlos	Derecho internacional privado	Civitas				última edición	
Martínez Espín, Pascual	Lecciones de Derecho Civil. Derecho de Sucesiones	Tecnos	Madrid	978-84-309-6136-8		Última edición	
Ureña Martínez, Magdalena	Lecciones de Derecho Civil. Derecho de familia	Tecnos	Madrid	978-84-309-6856-5		Última edición	
Garberí Llobregat, José	Derecho Procesal Civil	Bosch				Durante el periodo de sesiones se facilitará a los alumnos un listado más amplio de bibliografía especializada Última edición	